CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 NOV 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

Moción de Orden del Día N° 919

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de noviembre, día del nacimiento del coronel Francisco Bolognesi, se celebra el Día del Soldado Peruano en mérito de la gran hazaña que el héroe nacional realizó en la Guerra del Pacífico, y cuyas palabras "Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho" serán siempre recordadas.

Que, el Día del Soldado Peruano fue instaurado en el año 1956 en homenaje a los valores y virtudes que hacen a Francisco Bolognesi el paradigma del soldado peruano, ejemplo de las nuevas generaciones para que continúen con su legado y honren su memoria.

Que, la labor de los soldados peruanos ha sido crucial en tiempos críticos para nuestra nación. En específico, su labor ha sido determinante en la lucha contra la pandemia producto de la COVID-19, en la que mostraron su solidaridad, compromiso y amor por la Patria.

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los miembros del Ejército del Perú al celebrarse el 4 de noviembre el Día del Soldado Peruano, por su compromiso, servicio y constante amor a la Patria.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de saludo al señor General de División WALTER HORACIO CÓRDOVA ALEMÁN, como Comandante General del Ejército del Perú, y por su intermedio a todos los miembros de su institución, quienes realizan una labor encomiable en favor de todo el pueblo peruano.

Lima, 04 de noviembre del 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA